

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	AS N° 03-2024-MDV-CS-1			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
<p>En la Oficina de logística, a los 02 días del mes de Abril del año 2024, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección Permanente designados mediante FORMATO N° 04/OSCE de fecha 13/03/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N° 03-2024-MDV-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico: DEL PROYECTO CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE NANRAPAMPA DE LA COMUNIDAD DE COLLANA DISTRITO DE VELLILE, a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p> <p><i>Nota - En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante.</i></p>					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
	Presidente	ING. FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia: ESTUDIOS Y PROYECTOS
			Suplente		
	Primer Miembro	ING. OVIDIO SENCIA CHOQUENAIRA	Titular	X	Dependencia: SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
			Suplente		
	Segundo Miembro	LIC. ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ	Titular	X	Dependencia: OEC
			Suplente		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>					
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
	1	TICONA VARGAS TOMAS	10020343112		
	2	GUERRA RAMOS CESAR EDWIN	10024142634		
	3	DE LA CRUZ BERNILLA FREDDY KUSTER	10176332285		
	4	HUARCAYA QUISPE PEDRO GONZALES	10239563568		
	5	MELENDEZ LLERENA JESUS OMAR NICOMEDES	10413220446		
	6	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVID	20450539202		
	7	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GE	20494986320		
	8	GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD AN	20564348954		
	9	INVERSIONES, CONSULTORES Y EJECUTORES MELFESUR	20600489900		
	10	F MACSA CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP	20600961731		
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
<p>En el día y horario señalado en la ficha del seace, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica en el seace.</p>					
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
	1	CONSORCIO PROYECTOS GyC	01/04/2024	21:01:00	
	2	HUARCAYA QUISPE PEDRO GONZALES	01/04/2024	22:14:00	
6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..</p>				
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO PROYECTOS GyC	item unico
2	HUARCAYA QUISPE PEDRO GONZALES	item unico

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1		

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO PROYECTOS GyC	item unico
2	HUARCAYA QUISPE PEDRO GONZALES	item unico

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO PROYECTOS GyC	
	FACTORES			PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		70 puntos
	B	METODOLOGIA DE PROPUESTA		30 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		HUARCAYA QUISPE PEDRO GONZALES	
	FACTORES			PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		70 puntos
	B	METODOLOGIA DE PROPUESTA		00 puntos

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	70 puntos
--	------------------------------------	------------------

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO PROYECTOS GyC	100

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	OBSERVACIONES
1	HUARCAYA QUISPE PEDRO GONZALES	<p>EL POSTOR NO DESARROLLA ALGUNOS PUNTOS DE METODOLOGIA DE PROPUESTA</p> <p>Del criterio 1 de Evaluación: No desarrolla una Estructura de Desglose de Trabajo que enmarque los procedimientos y formas de trabajo que expone.</p> <p>Del Criterio 3 de Evaluación: No presenta un Organigrama del Personal correspondiente al servicio de consultoría No presenta una Matriz de Asignación de Responsabilidades.</p> <p>Del Criterio 4 de Evaluación: No indica el uso de algun software para el control de plazos No indica el uso de algun software para el control de las metas del proyecto de inversión. No Propone hitos de Control de Plazo en función a los TdRs La metodología del control de Plazo está orientada a ejecución de obras. (menciona Ingeniero Residente y Supervisor de Obra)</p> <p>Del criterio 5 de Evaluación: No desarrolla mecanismos de aseguramiento de la calidad del servicio No desarrollo Sistemas de Control de los servicios No desarrolla procedimiento general y de gestión No desarrolla procedimientos de inspección y supervisión No desarrolla Sistemas de seguridad para los recursos empleados</p> <p>Del criterio de Evaluación 6: No desarrolla las actividades detalladas para realizar el servicio de consultoría No desarrolla un Cronograma de Utilización de Recursos.</p>

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15





ING. FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ	ING. OVIDIO SENCIA CHOQUENAIRA	LIC. ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ
---	---------------------------------------	---

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	AS N° 03-2024-MDV-CS-1
----------	-----------------------	------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la Oficina de logística, a los 08 días del mes de Abril del año 2024, a las 14:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección Permanente designados mediante FORMATO N° 04/OSCE de fecha 13/03/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N° 03-2024-MDV-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico: DEL PROYECTO CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECCTOR DE NANRAPAMPA DE LA COMUNIDAD DE COLLANA DISTRITO DE VELILLE, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Primer Miembro	ING. OVIDIO SENCIA CHOQUENAIRA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	LIC. ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 09 al 16 de agosto, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO PROYECTOS GyC	100

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO PROYECTOS GyC	152,460.00	100

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1		

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	
7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL	
De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal".		
N°	Nombre o razón social del postor	
1		

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO PROYECTOS GyC	100

8	RESULTADOS FINALES				
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 =0.90	Puntaje Económico (Pei) C2 =0.10	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
	1	CONSORCIO PROYECTOS GyC	100	100	100
	2				
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.					

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
		De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
CONSORCIO PROYECTOS GyC		152,460.00	Si		
		No	x		

10	ACUERDO ADOPTADO
	Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11			
	ING. FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ	ING. OVIDIO SENCIA CHOQUENAIRA	LIC. ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ